

## Colombia. Docentes colombianos se movilizan en defensa de presidente Petro

Por: Resumen latinoamericano. 16/02/2024

### La organización llamó a realizar un plantón en las inmediaciones del búnker de la Fiscalía General de la Nación.

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode) convocó para este jueves una movilización en la capital, Bogotá, para expresar su apoyo al gobierno del presidente Gustavo Petro.

La organización llamó a realizar un plantón en las inmediaciones del búnker de la Fiscalía General de la Nación, que, junto a la Corte Suprema, investigan supuestas irregularidades en los fondos de campaña del jefe de Estado.

Bajo el lema de “Por la libertad de asociación y de expresión, no más estigmatización ni persecución a Fecode, al movimiento sindical y social”, el gremio llama a la elección de una nueva autoridad fiscal.

?? El punto de encuentro mañana en Bogotá es desde las 8:00 am plantón frente al búnker de la Fiscalía.

Por la libertad de asociación y de expresión, no más estigmatización ni persecución a Fecode, al movimiento sindical y social. [pic.twitter.com/GD7kFz3WsA](https://pic.twitter.com/GD7kFz3WsA)

— fecode (@fecode) [February 7, 2024](#)

“Hoy, nos vemos en las movilizaciones, plantones, concentraciones y cacerolazos. La oligarquía, los mismos que han ostentado el poder por años hoy están molestos, porque el Pueblo estará en las calles. Gran Jornada Nacional de Movilización”, publicó Fecode en su cuenta de X.

Por su parte, la secretaria general del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena),

Katerine Grimaldos, autorizó la participación del personal docente y estudiantil a las manifestaciones.

La convocatoria se produce en medio de una investigación por presunto aporte no declarado de Fecode a la campaña de Petro. Específicamente se trata de una donación de 500 millones de pesos al partido Colombia Humana.

“Lo que busca el Fiscal General es un golpe de Estado bajo manto institucional, tal como querían hacer en Guatemala y por las mismas razones. La constitución prohíbe que la Fiscalía investigue al Presidente”, afirmó el jefe de Estado la semana pasada.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Resumen latinoamericano

**Fecha de creación**

2024/02/16